

-SUPERINTENDENCIA-

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de febrero de 1984.-

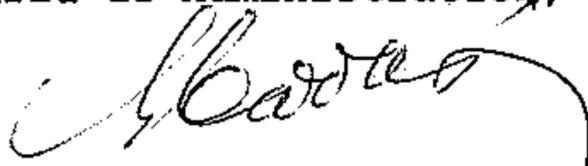
Visto el presente expediente de la Subsecretaría de Administración N° 347633 por el que se tramita la prórroga de contratación de 3 agentes;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -a partir del 1° de enero de 1984 y hasta el 31 de marzo del mismo año la contratación de tres (3) agentes con una categoría equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) para desempeñarse en la tarea de reorganización del Archivo del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "Personal Temporario" (P.A.T.) para el ejercicio financiero del año 1984.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



GENARO R. CARRIDO